



**FSGC-P03-03 Autoinforme de seguimiento curso 24/25
(Convocatoria febrero/2026)**

**GRADO/MÁSTER EN: Máster Universitario en Acuicultura
y Pesca**

CENTRO/S: Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26/02/2026	Fecha: 04/03/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314555	
Denominación del título	Máster Universitario en Acuicultura y Pesca	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipisca/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

En la web el título se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P01 en punto 1 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: durante el curso 2024-25 la satisfacción de los alumnos (3,6, ISGC-P01-01) fue adecuada, aunque el valor fue el más bajo del período analizado. El PTGAS también mostró el mismo valor de satisfacción (3,6, ISGC-P01-01), en línea con los valores en todo el período. Para el profesorado (PDI) la satisfacción fue alta, con un 4,5 (ISGC-P01-02), bajando una décima respecto a los valores del resto de cursos desde 2020-21. No obstante, considerando que la tasa de respuesta del profesorado (PDI) no fue satisfactoria en el curso 2024-25 (como se indica con detalle en apartado 2 de este autoinforme) no se ha planteado ninguna propuesta de Punto Fuerte en este apartado.

La Información Pública Disponible (IPD) de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2024-25.

No conformidad del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas (en informe final):	
Análisis: la Información Pública Disponible (IPD) de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2024-25	

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta con un *Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)* (última versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho Procedimiento; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el documento del SGCC *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad* (revisión anual aprobada por la CGCC el 01/04/2025).

Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (última versión aprobada por la CGCC el 13/11/2025).

En el curso 2024-25 se inició la tramitación de una Modificación No Sustancial de la memoria del título, con el fin de cambiar la temporalidad trimestral a la temporalidad semestral y de corregir errores identificados en la información sobre dicha temporalidad. La solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 18/12/2024; y por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 07/04/2025.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: las Tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P07-

01_01, ISGC-P07-01_02 y ISGC-P07-01_03; Anexo 1, tabla 5) mostraron cambios en distinto sentido según el grupo de interés analizado. Para el PDI (18,3%) el valor prácticamente se mantiene con respecto al curso pasado, mientras que para los egresados (17,4%) la tasa pasa a menos de la mitad de la del curso 23-24, estando en los valores más bajos del periodo. Por el contrario, la tasa de respuesta del Alumnado (47,4%) se incrementó en unos 20 puntos. Tanto ISGC-P07-01_02 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI) como ISGC-P07-01_03 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados) mostraron valores por debajo del indicado para identificar puntos débiles. En el caso de ISGC-P07-01_03 no se considera como punto débil, siguiendo el *Procedimiento del SGCC*, al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos. Por el contrario, ISGC-P07-01_02 si se considera un punto débil al haberse observado esta situación durante los últimos tres cursos. Hay que tener en cuenta que, en el caso de los títulos de máster, al tener grupos de alumnos poco numerosos (máximo 30); la tasa de respuesta de los egresados, pueden sufrir grandes variaciones por pequeños cambios en el número de participantes.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

<i>Propuestas de Puntos Débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
Propuesta Punto débil nº 1: Baja "Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (ISGC-P07-01_02)".	Propuesta Acción de mejora nº 1: Incrementar el número de comunicaciones con el PDI donde se solicite su participación en la encuesta de satisfacción.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). Según dicho Reglamento la CGCC tiene, entre otras, la función de "resolver las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos" (art. 4k); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7c). Todas estas decisiones se toman según lo establecido en el [Procedimiento para la Tramitación de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales](#), aprobado por Junta de Facultad del 26 de febrero de 2025). La Secretaría de la CGCC informa de los reconocimientos/convalidaciones realizadas por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2024-25.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025).

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas en quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el Máster Universitario en Acuicultura y Pesca no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión y el perfil del estudiante están publicados en la página web oficial del título (<https://n9.cl/on1kt7>). Ambos son coherentes con el tipo de titulación y son los establecidos en la memoria verificada. Tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión han venido garantizando que el alumnado de nuevo ingreso pueda adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado desajustes. Igualmente coincide con memoria verificada el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Un tamaño máximo de 30 alumnos para el grupo teórico se considera apropiado para lograr una adecuada planificación de las enseñanzas y facilitar la adquisición de las competencias previstas.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: en el curso 2024-25 distintas tasas (ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título; ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título; ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título; ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso) se incrementaron con respecto al curso previo, en algunos casos de forma muy notable. Solo ISGC-P04-17 (Tasa de ocupación del título) mostró un valor por debajo del indicado para identificar Punto Débiles. No se considera este indicador como punto débil, pero se estará pendiente de su evolución, al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos. En el caso de los indicadores ISGC-P04-16 (100,0%), ISGC-P04-18 (106,7%) y ISGC-P04-19 (84,2%) se alcanzan valores para ser identificados como puntos fuertes. Es importante mencionar que los indicadores P04-17 y P04-19 son muy similares y por tanto el *Procedimiento del SGCC* indica que hay que analizarlos de forma conjunta. Por ello, dado el bajo valor obtenido para P04-17, no parece adecuado considerar P04-19 como un punto fuerte.

El informe *FSGC-P04-03* recoge la información de acceso a los títulos de la UCA y el análisis del perfil de ingreso, y se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (<https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). El perfil de ingreso de los estudiantes es congruente con los criterios de admisión, predominando las titulaciones de Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Biología. Esto se refleja en los resultados muy satisfactorios de la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), con un 100,0%.

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Todas las asignaturas del título cuentan con un Profesor Responsable que ejerce las funciones de coordinación dentro de dicha asignatura. Estos profesores se identifican en el Programa Docente de las asignaturas, que se revisan anualmente a través de la plataforma GOA del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas (PDI). Además, el máster cuenta con un coordinador del título y con un coordinador del Módulo Aplicado.

Las principales funciones de coordinación (horizontal y/o vertical) de todos los cargos antes citados están publicados en la web del título (<https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipisca/>).

Todos los profesores responsables de asignaturas, la coordinación del máster y la coordinación del Módulo Aplicado del máster forman parte de la Comisión Académica del Máster (CAM). Una de las funciones principales de esta comisión es apoyar tanto en la coordinación general del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca máster, como la específica del módulo de aplicación. De dicha comisión forman parte también un representante de los alumnos y otro del PTGAS; por tanto, a través de la misma se garantizan tanto la coordinación horizontal (entre las distintas asignaturas) como vertical (con respecto al centro y a los alumnos).

Por último, la Comisión de Coordinación de Másteres (CCM) del centro y la propia Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro (CGCC) son otros cargos/comisiones que cumplen funciones importantes en lo que respecta a la coordinación docente; tanto en la horizontal entre títulos, como en la vertical entre el centro, los títulos y/o los diferentes grupos de interés (en su caso). La composición de estas comisiones y sus principales funciones de coordinación está publicada en la web del título: <https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipisca/>.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: en el curso 2024-25 el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) fue adecuado, con un 3,6.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Dobles Grados con itinerario específico.

No procede.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Elevada "Tasa de adecuación del título (%) (ISGC-P04-16)".
Elevada "Tasa de preferencia del título (%) (ISGC-P04-18)".
Elevada "Tasa de renovación del título (%) (ISGC-P04-19)".

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2024-25 se sigue contando para impartir el título con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada por área de conocimiento en tabla 4 del Anexo 2 del presente autoinforme).

Los datos sobre el personal que imparte el Máster Universitario en Acuicultura y Pesca en el presente curso académico reflejan que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y que dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías Catedrático y Profesor Titular de Universidad supusieron el 65,2% del personal académico del máster el último curso, mostrando un ligero incremento sobre los valores medios del período analizado. La dedicación al título para Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad fue del 10,02 y 9,56%, respectivamente.

Además, el 87,0% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor, la experiencia docente acumulada es de 72 quinquenios y la experiencia investigadora es de 50 sexenios. Es muy significativa la participación de profesorado externo (expertos externos) en la docencia, constituyendo el 64,1% del profesorado del título y asumiendo el 58,6% de la docencia total.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Acuicultura y Pesca desde el curso académico 2020-21 reflejan lo siguiente: para el período analizado, el porcentaje más bajo de profesorado con el grado de Doctor se dio el curso 2024-25 con un 80%, siendo superior al 85% en el resto de cursos y llegando al 90% en los cursos 20-21 y 21-22. El número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación ha oscilado ligeramente en el período 2020-21 a 2024-25, mostrando el curso 2024-25 los valores más altos (70 quinquenios y 50 sexenios). El porcentaje de créditos del título impartidos por profesores externos (con un promedio un poco por debajo del 60%) y el número total de estos profesores (sobre cuarenta) se han mantenido relativamente estables en los últimos 5 cursos académicos.

El porcentaje de profesores externos a la UCA es del 64,1%. Esta participación por parte de diferentes universidades e instituciones (tanto de investigación como profesionales; Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Universidad de Cartagena, Universidad de Algarve, Instituto Español de Oceanografía, etc.), asegura la amplitud de la visión de la temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. Así mismo, el nivel de calidad del Máster se ve potenciado al contar con profesionales con experiencia acreditada en diversa temática relacionada con la acuicultura y la pesca.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

La Universidad de Cádiz cuenta con profesorado especializados en distintos aspectos de la acuicultura y pesca. Las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, junto con la participación de otros departamentos (como Derecho Público u Organización de Empresas) y áreas de conocimiento, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. Esto se une a la participación de expertos de diversas instituciones, como diferentes universidades y organismos de investigación, y de la industria, como se plasmaba en la memoria del título. El número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

Desde la coordinación del título, en unidad con los coordinadores de las asignaturas, se cuida la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la

participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas y profesorado externo, pero a la vez asegurando amplitud temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

En este sentido, la dedicación de los profesores a las materias del Máster en relación con el resto de su docencia es del 7,32%. Dentro del profesorado permanente, se observa el mayor porcentaje para los Catedráticos (10,02%), seguido de Profesores Titulares (9,56%) y Profesores Contratado Doctor (3,58%).

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P05 en punto 3 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los resultados de los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) y en proyectos de innovación/mejora docente (ISGC-P05-03) en el curso 2024-25 fueron de 34,8 y 17,4%, respectivamente. Estos son los valores más bajos para ambos indicadores en el período analizado. El segundo indicador (ISGC-P05-03) tiene un valor por debajo del 25%, valor establecido para identificar Puntos. No se considera este indicador como punto débil, pero se estará pendiente de su evolución, al no haberse producido esta situación durante 3 cursos consecutivos. El porcentaje de profesores que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-05, Modelo DOCENTIA) sube 20 puntos con respecto al curso 23-24, quedando en 65,2%. Este valor es el máximo del período y alcanza un valor para considerarlo Punto Fuerte. Los indicadores correspondientes al % de calificaciones "Excelentes" (P05-06) o "Favorables" (P05-07) deben interpretarse de forma conjunta puesto que son complementarios, según el *Procedimiento del SGCC*. El porcentaje de "Excelentes" muestra un valor de 66,7%, siendo del 100% en el resto de cursos del período analizado, complementado con un porcentaje de "Favorables" del 33% (P05-07), lo que muestra que el personal académico que imparte docencia está perfectamente capacitado para un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El título (centro) dispone de procedimientos internos que permiten asegurar la idoneidad del profesorado que dirigen/tutelan los TFM, uno específico para los alumnos que eligen el Perfil Profesional del máster y deciden realizar su TFM en el ámbito de dichas prácticas (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las "prácticas en empresas y/o instituciones"); y otro para los que eligen el Perfil Investigador y realizan su TFM en el ámbito de la investigación científica (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil investigador y la Asignatura "Trabajo de Introducción a la Investigación"). Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de líneas temáticas para dichos trabajos, y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025). Eso garantiza la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Además, cómo puede comprobarse en la tabla 5, Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster, del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 91,7% de los mismos el grado de "Doctor" y siendo el 58,3% de ellos de las categorías "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" y el 66,7 teniendo vinculación permanente con la UCA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P04 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: el indicador ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM) mostró un valor de 2,4, habiendo bajado más de un punto con respecto al valor del curso previo. Este indicador tiene un valor por debajo del 3, valor establecido para identificar Puntos. No se considera este indicador como punto débil, pero se estará pendiente de su evolución, al no haberse producido esta situación durante 3 cursos consecutivos.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. Las prácticas externas son gestionadas y supervisadas por la coordinación del módulo de aplicación, siguiendo en todo momento el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA* (<https://n9.cl/pio81>) y su modificación a través del *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del "Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz"*. La tutorización de las prácticas es realizada por alguna persona de la empresa (tutor de empresa) o institución y por un profesor de un departamento con docencia en el Máster (tutor académico). La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (<https://gades.uca.es/>), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, empresas y universidad. El profesor que supervisa las prácticas externas es el mismo tutor académico para el TFM que es asignado por la CAM, procurando que el perfil del profesor se ajuste lo más posible al perfil del tema del TFM.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) en el curso 2024-25 (4,2) muestra un valor elevado, bajando un poco respecto al curso pasado, que mostró el valor más elevado de todo el período (5). Es de destacar que los valores para este criterio no han bajado de un valor de 4,2 en los últimos cinco cursos.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador - PDI) con el título (ISGC-P07-03) en el curso 2024-25 (4,6) es muy satisfactoria; superando los 4,5 puntos establecidos para identificar puntos fuertes. Sin embargo, no se ha propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI en el curso 2024-25 (18,3%).

Propuestas de Puntos Fuertes:

Elevado "Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)" (indicador ISGC-P05-05).

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

Específicamente para las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus.
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa

de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.

- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 19 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2024-25 no se han llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento. Sin embargo, están en proceso las siguientes actuaciones:

- actualización de un aula de informática: se solicitó junto con las dos Escuelas del CASEM y en noviembre de 2025 se aprobó la compra.
- montaje de aula en los aularios del Campus para uso exclusivo de docencia del título de Grado conjunto internacional en Economía Azul Sostenible (*Joint Bachelor's Degree in Sustainable Blue Economy- SEABluE*) cuya implantación empezó en el curso 2025-26.

En el curso 2024-25 la docencia teórica se impartió fundamentalmente en el aula B.00.05 (66 plazas, Medios Audiovisuales). Además, para una de las dos asignaturas optativas, Metodología y Herramientas Científicas en Acuicultura y Pesca, se utilizó el aula B.01.16 (28 plazas, Medios Audiovisuales). Puntualmente, también se usaron otras aulas de docencia (A.00.02, B.00.03, B.01.20 y B.01.21) para, p. ej., alguna sesión que se desarrolló en horario de mañana. Para las prácticas de informática se utilizó principalmente el aula de informática INF/B.00.03 (24 plazas), pero también INF/A.01.05, INF/A.01.06 y INF/B.00.02. Las prácticas de laboratorio se desarrollaron en distintos espacios de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Lab. 401, Servicio Central de Investigación en Cultivos Marinos, Lab. C.0.512), con la excepción del Lab. 6, situado en la Facultad de Ciencias. Todos los espacios utilizados por el máster son adecuados, tanto por espacio como equipamiento, para el número de alumnos matriculados y para las distintas actividades realizadas (p. ej. prácticas de laboratorio o informática).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1 según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: tanto el alumnado (ISGC-P06-03) como el profesorado (ISGC-P06-04) muestran un grado de satisfacción adecuado de los recursos materiales e infraestructuras del título, con valores de 4,4 y 4,2, respectivamente. Esto sigue la línea de los valores obtenidos en el período analizado, en el que estos indicadores no bajaron de 4,2, a excepción del curso 2020-21 para el alumnado, en el que obtuvo un valor aceptable pero más bajo (3,5).

Por último, aunque el número de datos y el hecho de que los valores de algunos indicadores se encuentren en el rango superior de la escala, hace difícil interpretar tendencias, parece haber una relación entre, p. ej., el grado de satisfacción del alumnado y la tasa de graduación.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por los alumnos. El centro también participa de forma activa en la creación/renovación de convenios, sobre todo estableciendo contacto con los centros/universidades en cuestión; sin embargo, la Oficina de internacionalización de la UCA se ocupa siempre del proceso administrativo de formalización de convenios.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2024-2025 se organizaron en el centro varias Jornadas, de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de máster programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: en el curso 2024-25 no hay resultados de movilidad entrante o saliente, tanto nacional como internacional (indicador P04-09), ni, por tanto, tampoco para el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (P04-15).

En cualquier caso, no se hace un análisis/valoración de estos resultados teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* estos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster. En general, la movilidad en los másteres es escasa; tanto la duración anual de los mismos, como la concentración de la docencia presencial, lo hacen muy complicado. De forma excepcional puede haber movilizaciones vinculadas con estancias de investigación, prácticas en empresas y/o instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM), pero no siempre se producen en el marco de programas o redes de movilidad, por lo que no se reflejan en los resultados de los indicadores.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre la procedencia geográfica de los estudiantes del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca, según el "RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso" (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Estos datos no se reflejan necesariamente en los resultados de los indicadores anteriores, puesto que estas movilizaciones no siempre se desarrollan en el marco de programas o redes de movilidad.

% medios de procedencias en el período 2020-2025	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	17,3
de otras universidades españolas	9,4
de otras universidades andaluzas	22,3
de la Universidad de Cádiz	51,0

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

El programa formativo del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca, no incluye prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: el grado de satisfacción de este grupo de interés con el centro (ISGC-P07-04) en el curso 2024-25 (3,8) es bueno; siendo su valor similar al del resto de cursos del período analizado.

Propuestas de Puntos Fuertes:
No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programas Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho Procedimiento se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFM y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFM.

En lo que respecta a las prácticas externas, como ya se indicó en el apartado 5.3 los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Pero en caso de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones el título se atiene a lo dispuesto en las normativas de la Universidad; en particular el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados, tanto los académicos como los externos (de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. El título dispone de un Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional a través del cual se establece el proceso de asignación de las prácticas externas y tutores académicos, donde se incluyen los criterios correspondientes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados del indicador del P5-04 en punto 3b del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: la satisfacción de los alumnos con la información proporcionada sobre el programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.) (4,8); con el uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje (4,3); y con los criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje (4,4) por parte del profesorado es elevada; estando el primer indicado por encima del valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5). En consecuencia, se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

Hay que indicar que la observación de valores elevados para los indicadores de las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes sugiere una fuerte conexión entre ambos. No obstante, hay que hacer notar que el hecho de que los valores de los indicadores se encuentren en el rango superior de la escala (en el caso de los porcentajes cerca o igual a 100), junto con el limitado número de cursos analizados, dificulta visualizar estas relaciones.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: para el curso 2024-25 la tasa de éxito (ISGC-P04-02; 100,0%), la tasa de evaluación (ISGC-P04-03; 91,0%), la tasa de abandono (ISGC-P04-04; 0,0%) y la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06; 96,3%) son muy satisfactorias, mostrando valores para identificar Puntos Fuertes en estos indicadores.

Las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01; 91,0%) y tasa de graduación (ISGC-P04-05; 87,5%), subieron ligeramente y se mantuvieron, respectivamente, en comparación con el curso pasado. Los valores son aceptables, no estando lejos del valor para considerarlos punto fuerte. Sin embargo, en el análisis de todas las tasas se debe tener en cuenta que son indicadores "dinámicos" porque, al estar vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas, sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en los informes del Sistema de Información de la UCA.

Mencionar que el porcentaje de "no presentados" en la asignatura de Trabajo Fin de Máster fue del 32%, lo cual sin duda habrá afectado a la tasa de graduación.

La duración media de los estudios (ISGC-P04-07), tiene un valor aceptable (1,2) y mejoró respecto al curso pasado, que mostró el valor más alto del período analizado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: El grado de satisfacción del alumnado con el título (3,9) es satisfactorio, estando en línea con los valores del período analizado y no habiendo bajado de 3,7.

Análisis y valoración de resultados en tabla 8) Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En las asignaturas del título 69% de las calificaciones fueron Notables y el 13% Sobresalientes; habiendo un 2% de menciones Matrículas de Honor. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 21% de las calificaciones fueron de Notables y el 32% de Sobresalientes. Los resultados se consideran satisfactorios y, los globales, no muestran grandes diferencias respecto al curso anterior. Para el Trabajo Fin de Máster si se observa una mayor variación, habiéndose obtenido un 61% de Notables y un 6% de Sobresalientes el curso previo.

El porcentaje de "No presentados" mostró un valor aceptable, siendo del 3%. Destacar que este porcentaje se debe exclusivamente a lo "No presentados" para el "Trabajo Fin de Máster", con un 32%. Dado el número de matriculados el curso 2024-25, un bajo número de "No presentados" en términos numéricos puede dar un porcentaje relativamente elevado.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Acuicultura y Pesca. Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Elevada "Tasa de éxito (ISGC-P04-02). Elevada tasa de evaluación (ISGC-P04-03)".

Baja "Tasa de abandono (ISGC-P04-04)". Elevada "Tasa de eficiencia (ISGC-P04-06)".

Elevado valor para "1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.)."

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

El centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) en el que están incluidos los títulos de Máster. Con respecto al Máster en Acuicultura y Pesca, en prácticamente todas las actividades del PROA-HELIOS se orienta a los alumnos, entre otras cosas, sobre la oferta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procedimientos de elección/asignación/elaboración/evaluación de dichos trabajos, la oferta de prácticas externas y el procedimiento de elección/asignación/evaluación de dichas prácticas, etc. El PROA-HELIOS se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa, mediante el cual se "da cuenta" de lo hecho durante el curso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2024-25 tuvo lugar el 18/10/2024. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado.

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- Sesión de orientación académica: Trabajos Fin de Máster. Impartida por la Coordinadora del módulo de aplicación y por el coordinador del Máster. Se explica todo lo relativo a la solicitud y desarrollo del Trabajo Fin de Máster. Esta sesión se realizó el 18/11/2024.
- Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en Universidades, Centros de Investigación y Empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 27/11/2024.
- Reuniones con el Decano. En el curso 2021-22 se pusieron en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. Esta reunión se realizó el 24/02/2025.
- Taller de orientación de los Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales convoca todos los cursos a los alumnos de los cursos de 3º y 4º de las titulaciones que se imparten en el centro (Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Dobles Títulos). Se realizó el 19/05/2025.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que en el curso 2024-25 el centro ha contado por primera vez con Programa específico al respecto: el PRograma de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP), en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-03: Informe de ejecución del PRograma), donde se "da cuenta" de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se les orienta para el acceso al mismo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) y el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) fueron adecuados, con valores de 3,1 y 3,2, respectivamente, pero no muy por encima de los valores que para identificar como puntos débiles.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Con respecto al grupo de interés "egresados", es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2022-23, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios (2-3 cursos antes del 2024-25).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 6 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: La tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) y la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) tomaron un valor del 17,4 y 75,0% para el año de egreso 2022-23, respectivamente. Destacar que, según el *Procedimiento del SGCC*, ambos indicadores deben analizarse de forma conjunta: El indicador ISGC-P07-05 bajó más de 10 puntos tras el curso pasado y muestra un valor por debajo del establecido para Puntos Débiles. Se podría considerar como punto débil al haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos. Sin embargo, el indicador ISGC-P07-06 lo compensó mostrando un valor para ser considerado como Punto Fuerte. Todo esto debe considerarse en el contexto del bajo porcentaje de la Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte de los Egresados, lo cual le resta robustez a los resultados, que en 2024-25 fue de 17,4.

La tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) fue del 0,0% y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) fue del 100%. No obstante, estos indicadores se consideran no significativos para el seguimiento de los títulos y del SGC del Centro, ya que se estima difícil que un alto número de egresados puedan crear sus propias empresas (autoempleo) al principio de su carrera profesional.

7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (incluido en *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC*). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un alto grado de satisfacción de los empleadores con el título, con una valoración mínima de 4,6 desde el curso 2020-21. Siguiendo el *Procedimiento del SGCC* y los valores establecidos en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad" se considera este indicador como Punto Fuerte.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	4,7	4,6	4,8	4,8	4,6

7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los resultados más recientes sobre el grupo de interés "egresados" se refieren a la cohorte del curso 2022-23, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) mostró un valor de 4,5, experimentado un notable incremento con respecto al curso pasado (2,7). Aunque este valor permitiría considerar este indicador como un Punto Fuerte del título, según los valores establecidos, no se va a considerar como tal debido a la baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte de los Egresados (17,4%). El grado de satisfacción con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) también ascendió de forma apreciable con respecto al curso previo, pasando de 2,6 a 4,0.

7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en los puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P04-19) y de ocupación (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). En consecuencia, en dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado, en el curso analizado el porcentaje de profesores con grado de doctor es del 87%, en línea con los valores medios del período. Tanto el número de quinquenios de experiencia docente (72) como el número de sexenios de investigación (50) acumulados alcanzan los valores máximos del período analizado, siendo el incremento con respecto al curso pasado más notable para el número de quinquenios de experiencia docente (52 en el curso 2023-24). Todo lo anterior se ve acompañado de valores satisfactorios o muy satisfactorios, con un valor mínimo de 4,3, para el indicador ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

En relación a la demanda, en el curso 2024-25 la tasa de ocupación (ISGC-P04-17, 53,3%) subió 10 puntos con respecto al curso previo, que registró el valor mínimo del período, pero es un valor bajo. Como se menciona en el apartado 3.2. no se va a considerar Punto Débil al no haberse producido esta situación durante 3 cursos consecutivos. Mencionar también que hay una Acción de Mejora abierta en el Plan de Mejora del Centro (2023-24) cuyo objetivo es "Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro". La tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) mostró un valor del 84,2%, aumentando 30 puntos respecto al curso pasado (54,2%) y alcanzando el máximo del período analizado. Este valor está por encima del establecido para considerarlo Punto Fuerte en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Acuicultura y Pesca (ACUIPESCA) por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Elevada satisfacción de los empleadores con el título (SGCC-07).

<i>Propuestas de Puntos Débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No se identificaron	No procede

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,7	4,1	3,8	4,0	3,6
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,6	4,6	4,6	4,6	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	3,8	3,4	3,7	3,6

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	91,6	88,3	90,2	88,1	91,0
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100,0	98,8	99,0	100,0	100,0
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	91,6	89,4	91,1	88,1	91,0
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	5,6	0,0	3,8	0,0	0,0
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	72,2	90,9	88,5	87,5	87,5
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	98,9	98,6	93,9	82,5	96,3
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,1	1,3	1,8	1,2
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	5,6	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	3,5	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,3	4,0	4,3	4,5	3,6
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	4,0	3,3	4,5	3,7	2,4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	2,5	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	75,0	75,0	54,6	65,0	34,8
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	85,0	60,0	27,3	40,0	17,4
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,2	5	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	45	50	50	45	65,2
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	66,7
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	-	-	-	-	33,3

3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,6	4,6	4,6	5	4,8
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,6	4,7	4,4	5	4,3
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,2	4,5	4,4	5	4,4

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100,0	100,0	96,2	84,6	100,0
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	60,0	73,3	86,7	43,3	53,3
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	60,0	110,0	116,7	60,0	106,7
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	62,1	78,6	76,5	54,2	84,2
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,0	4,1	4,0	4,3	3,1
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,7	3,8	3,8	4,0	3,2
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,5	4,5	4,2	4,6	4,4
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,4	4,6	4,4	4,6	4,2

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	10,3	35,7	17,7	27,3	47,4
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	64,0	38,2	26,4	17,5	18,3
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	38,1	16,7	27,3	41,2	17,4
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,7	4,0	3,8	3,8	3,9
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,6	4,8	4,7	4,7	4,6
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,8	3,8	3,7	3,8	3,8

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	38,1	16,7	27,3	41,2	17,4
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	19,1	16,7	18,2	29,4	17,4
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	25,0	100,0	75,0	60,0	75,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	0,0	0,0	33,3	50,0	100,0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,8	3,0	3,5	2,7	4,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,8	4,0	3,7	2,6	4,0

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	2,1%	0	0	0
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	2,1%	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
2371004	BASES FISIOLÓGICAS DE LA ACUICULTURA	0	0	13	75	6	6
2371008	COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	0	0	19	81	0	0
2371902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	0	100	0	0
2371003	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS	0	0	13	81	6	0
2371006	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS	0	0	6	94	0	0
2371901	METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS CIENTÍFICAS EN ACUICULTURA Y PESCA	0	0	0	67	25	8
2371002	RECURSOS PESQUEROS	0	0	13	75	13	0
2371005	REPRODUCCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA	0	0	0	56	44	0
2371001	SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	0	0	19	81	0	0
2371007	TÉCNICAS ACUÍCOLAS	0	0	19	63	13	6
2371903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	32	0	11	21	32	5
GLOBAL		3	0	11	69	13	2

**MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ACUICULTURA Y PESCA
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

**ANEXO 2:
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

[Enlace a la tabla.](#)

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	5	21,7%	100,0	29	30	5,0	10,02
Catedrático de Escuela Universitaria							
Profesor Titular de Universidad	10	43,5%	100,0	36	16	11,0	9,56
Profesor Titular de Escuela Universitaria							
Profesor Contratado Doctor	3	13,0%	100,0	7	4	1,8	3,58
Profesor Colaborador							
Profesor Ayudante Doctor							
Profesor Ayudante							
Profesor Asociado							
Profesor Visitante							
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	21,7%	40,0	0	0	2,0	3,58
TOTAL	23	100%	87,0	72	50	19,8	7,32
Profesor Externo	41		63,2			29,01	

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Nº total de profesores	UCA	21	20	22	20	23
	Externos	43	43	32	41	41
% ECTS impartidos	UCA	43,3	43,3	51,4	39,8	41,4
	Externos	56,7	56,7	48,6	60,2	58,6
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		50,0	45,0	54,6	50,0	65,2
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		17,1	15,4	11,3	21,9	32,3
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		85,0	85,0	86,4	75,0	90,0
% de profesores con el grado de Doctor		90,0	90,0	86,4	80,0	87,0
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		49	57	65	52	72
Nº Sexenios de experiencia investigadora		45	47	50	41	50

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
ECONOMIA APLICADA	ECONOMIA APLICADA
BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	GENETICA
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE
BIOLOGIA	ZOOLOGIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

ANEXO 3:

**TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER Y
PRÁCTICAS EXTERNAS**

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

- Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad /Entidad	Ámbito de Conocimiento	Doctor/a (S/N)	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)
31413	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26
P11	UCA	ECOLOGÍA	INVEST.POSDOCTORAL Ramón y Cajal	S	0
47678	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
188565	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4
137144	UCA	ZOOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	8
127899	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4
P12	UCA	ZOOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	0
62593	UCA	GENETICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
P10	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Predoctoral UCA FPI	N	0
68441	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
P13	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Técnico Licenciado/a cap. VI	S	0
P9	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2024-25
Profesores con el grado de Doctor (%)	91,7
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	75

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).